



Excmo. Ayuntamiento de
la Villa de La Orotava

Servicios, Obras y Desarrollo Local



La Orotava
Villa Monumental

PERFIL DE CONTRATANTE - ANUNCIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE EQUIPO PARA LA REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA LISTA INDICATIVA PREVIA A LA DECLARACIÓN DE LA VILLA DE LA OROTAVA COMO PATRIMONIO MUNDIAL

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD

Mediante resolución de fecha siete de abril de dos mil diecisiete se ha aprobado el expediente de contratación de referencia, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas obrantes en el mismo, y con el siguiente contenido resumen:

- Importe Total del Contrato: 15.000,00 euros (IGIC incluido)
- Procedimiento de Adjudicación: Negociado Con Publicidad
- Plazo de Ejecución: 60 días naturales.
- Aspectos sujetos a negociación:

Oferta Económica	60 puntos
Índice Estructural del Documento	20 puntos
Reducción Plazo de Entrega	20 Puntos

Lo que se comunica para general conocimiento.

Villa de La Orotava, a 07 de abril de 2017



El Alcalde - Presidente

Fdo.: Francisco Linares García